



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



## Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 25 de Octubre de 2017

Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/3452/2017

ASUNTO: AUTORIZACION

DERRIBO DE 03 ÁRBOLES

FOLIO: 102017-

# URGENTE

26 OCT 2017  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
CONTROL DE GESTION

Recib: Copia.  
Lilia 26/10/17  
15:35 Hrs.

**José Luis Amezaga Huerta**  
Coordinador De Parques y Jardines  
Presente

El Director General de Servicios Urbanos, en la Delegación Álvaro Obregón, en uso de la facultad delegada que le confiere el párrafo segundo del Artículo Primero, en correlación con la fracción VI, VII y X del Artículo 142, ambos del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en atención a la solicitud de la C. María Elena Gomez Hinojosa ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Servicio y Atención Ciudadana mediante el folio: 102017-288698, donde solicita valoración de árboles que [redacted] ubicado en [redacted] de esta Delegación.

I.- Por lo que el día 24 de Octubre 2017, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre los individuos arbóreos solicitados.

II.- Conforme a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico de arbolado, en el cual se cuantifico 03 árboles en riesgo, que se ubican [redacted]

III.- Determinándose el derribo de 03 árboles (de nombre común Eucalipto) que se encuentran en el domicilio indicado, por lo que queda sujeto al artículo 118 fracción I y IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en sus numerales 7. 7.4., 7.4.1.

### DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100 MT. LINEALES)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	[redacted]	[redacted]	12	30	9	Irrecuperable	Declinante severo	Hasta 5 años	50 o menos	Socio-cultural	Muro del predio contiguo y área de juegos de los alumnos del jardín de niños	Derribo	Árbol irrecuperable con cavidades en tronco, conchuela muerta descendente, pérdida de verticalidad, débilmente anclado y con riesgo el desplome

26 OCT. 2017  
HORA: 15:35 RECIBE: Larra.  
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. Tel. 5273-6653 Folio: 102017- 288698 Correo: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx

6067  
26 OCT 2017  
BETH  
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE  
DELEGACION ALVARO OBREGON



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



## Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100 MT. LINEALES)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus globulus</i>			23	75	16	Irrecuperable	Declinante severo	Hasta 5 años	50 o menos	Socio-cultural	Muro del predio contiguo y área de juegos de los alumnos del jardín de niños	Derribo	Árbol con copa desbalanceada, presenta una fisuras transversal, y longitudinales, gomosis, el movimiento sísmico provocó que sus sistema radicular afectara plancha de concreto y con esto quedara débilmente anclado y con riesgo al desplome
	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus globulus</i>			22	70	15	Irrecuperable	Declinante severo	Hasta 5 años	50 o menos	Socio-cultural	Muro del predio contiguo y área de juegos de los alumnos del jardín de niños	Derribo	Árbol con copa desbalanceada, presenta una fisuras transversal, y longitudinales, gomosis, el movimiento sísmico provocó que sus sistema radicular afectara plancha de concreto y con esto quedara débilmente anclado y con riesgo al desplome

**IV.-** Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 03 árboles en riesgo (de nombre común Eucalipto), que se ubican al interior del [redacted] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

### REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- \*LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- \*REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- \*NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ELABORO**  
**EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y**  
**CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

**JOSÉ ESPINOZA AYALA**

C. c. e. p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)  
C. c. p. Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos  
Jesús Zubiría Corona.- JUD de Saneamiento Forestal  
Sergio Iván Valdez Yáñez.- Encargado de Control y Seguimiento Poda y Derribo de Árboles  
Minutario  
JEA/dsz/sivy/mdrs

**AUTORIZO**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE**  
**SERVICIOS URBANOS**

**JESÚS GARCÍA LANDERO**



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150  
Tel. Tel. 5273-6653 Falso: 102017- 288698 Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

